

Prepa en Línea-SEP amplía convocatoria al 29 de septiembre

- Opción educativa de calidad y flexible

La Secretaría de Educación Pública informa que se extiende al 29 de septiembre el periodo de registro de la 4ª. Convocatoria 2017 de la opción educativa **Prepa en Línea-SEP**.

Este programa educativo que impulsa la SEP es una alternativa de calidad y gratuita, viable para todos estudiantes que desean concluir o iniciar sus estudios de bachillerato, particularmente quienes viven en zonas geográficas dispersas, que por alguna razón no pueden realizar sus estudios de manera escolarizada o requieren una modalidad con horarios flexibles.

El empleo de las tecnologías de información es fundamental en esta modalidad educativa, que fomenta la comunicación entre facilitadores y tutores con los estudiantes mediante entornos virtuales de conectividad y el acompañamiento en el autoaprendizaje.

El plan de estudios consta de 23 módulos mensuales, es decir el tiempo aproximado para concluirlo es de 2 años y 4 meses, y cuenta con validez oficial.

Los aspirantes deberán realizar su registro en: www.prepaenlinea.sep.gob.mx y adjuntar la siguiente documentación digitalizada: Acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), Certificado de estudios de secundaria y correo electrónico.

Aquellos que cumplan con el proceso de registro deberán llevar a cabo el curso propedéutico para esta modalidad, que será impartido en línea del 2 al 29 de octubre de 2017.

Para mayor información, los interesados podrán consultar el portal www.prepaenlinea.sep.gob.mx o llamar a los teléfonos 01 800 11 20 598, 01 800 28 86 688 o al (55) 3601 69 00 exts. 55687, 55449 5 55451.